

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EN LA CAPIRUCHA

LOS MOTO... PLAGIARIOS

DETECTA LA POLICÍA NUEVA MODALIDAD DE SECUESTROS; CAEN CUATRO SOSPECHOSOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó por nuevas modalidades de secuestro en la Capital.

Omar García Harfuch, titular de la dependencia, indicó que recientemente fueron capturados cuatro miembros de una grupo criminal que hacía uso de motocicletas para privar de la libertad a sus víctimas, a quienes mantenían cautivas por hasta dos horas.

"Hemos visto privaciones de la libertad distintas", subrayó el funcionario.

García Harfuch indicó que una mujer privada de la libertad por esta célula criminal fue rescatada en un estacionamiento ubicado en la Calle República de Brasil, en la Colonia Centro. En el lugar, dos presuntos secuestradores fueron detenidos.

Otros dos posibles miembros de esta banda, relacionada también con un secuestro, ocurrido en marzo en la Colonia Guerrero, fueron capturados en mayo.

Además, la SSC reportó que desarticuló otra célula criminal implicada también en casos de privación de la libertad y en el feminicidio de una joven de 19 años, quien fue hallada sin vida al interior de una casa de seguridad el 28 de abril. Fueron detenidos cinco probables miembros.

"Se identificó que los presuntos secuestradores pertenecían al círculo social de la víctima y por lo tanto los frecuentaba en diversas ocasiones", refirió García Harfuch.

Estas personas, mediante amenazas, subieron a la persona a una motocicleta, le cubrieron los ojos durante el trayecto y después la llevaron al estacionamiento, donde fue rescatada por compañeros de la Secretaría".

Omar García Harfuch

Secretario de Seguridad Ciudadana



La SSC detectó una banda criminal que usa motocicletas para privar de la libertad a sus víctimas.



POLICÍA HÉROE

Se enfrentó solo a 4 asaltantes

ABATIÓ A UNO DE LOS DELINCUENTES E HIZO CORRER A LOS OTROS; ADEMÁS FRUSTRÓ EL ATRACO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un valiente agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se enfrentó a balazos con cuatro delincuentes en los momentos en que cometían un asalto en una tienda Oxxo, de la alcaldía Gustavo A. Madero; uno de los maleantes resultó muerto y sus cómplices se dieron a la fuga.

El violento atraco se registró la madrugada de ayer en la tienda de conveniencia ubicada en Eje 3 Oriente Eduardo Molina y 5 de Mayo, colonia Del Obrero, donde quedó una cajera herida y un asaltante sin vida, tras el intercambio de disparos.

El titular de la SSC, Omar García Harfuch, compartió el video del asalto y elogió la labor del uniformado, quien en breve será ascendido de puesto.

Según el reporte de la SSC, el valiente agente observó actividad inusual dentro del establecimiento, por lo cual, se aproximó para verificar la situación, sin embargo, uno de los sujetos le apuntó y le disparó en dos ocasiones, por lo que el policía repelió la agresión y dejó malherido al maleante, quien portaba un arma de fuego corta.

De los hechos tomó parte el agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Gustavo A. Madero, quien inició una carpeta de investigación por homicidio.

Mi bebé, mi bebé, me quitaron a mi bebé, es mi hijo",

MADRE DEL HAMPON ABATIDO





- Todo sucedió en cuestión de segundos



BEBÉ RATÓN COMO SU MADRE



ADRON ABATIDO EN UN OXXO

Era un hijo de su ratera m...

ELOY LINARES

La madre del asaltante abatido por un policía cuando asaltaba una tienda de conveniencia la noche del jueves en la alcaldía GAM tiene antecedentes penales también por robo.

Según fuentes policiales, la mujer que aparece en un video gritando que habían matado a su 'bebé' es Avecita Ruth, de 39 años, vecina de la colonia Marina Nacional del municipio de Tlalnepantla del Estado de México, quien en el 2019 estuvo encarcelada por el delito de robo en el Reclusorio de Ecatepec.

En el video se observa el momento en que llegó a reconocer el cuerpo de su hijo -Ulises Ismael, de 17 años-, afuera de una tienda Oxxo, en la esquina de Eduardo Molina con la calle 5 de Febrero, colonia del Obrero.

Durante el asalto, una mujer de 28 años, que estaba en el interior de la tienda, recibió un balazo en su pierna izquierda, por lo que fue trasladada a un hospital. Según el testimonio del cajero de la tienda, el occiso ingresó con otra persona al establecimiento para amenazarlo de muerte con una pistola si no entregaba el dinero; cuando escuchó la amenaza, su compañera entregó el efectivo, pero al momento de huir, un policía los interceptó y al accionar su arma,

Ulises Ismael cayó herido mientras su compañero avienta la mercancía hurtada para huir corriendo.

Los agentes aseguraron dos pistolas y una motocicleta Honda negra. Extraoficialmente se dijo que los sujetos robaron 7 mil pesos, bebidas alcohólicas y cajas de cigarrillos.

“

Mi bebé, mi bebé, mi bebecito, me quitaron a mi hijo (...)
 Carmela, mi hijo, Carmela mi hijo, es mi hijo”

Avecita Ruth
 Madre del asaltante abatido.





En un ataque de histeria al ver a su hijo muerto, AVECITA se golpeó la cabeza.



Capturan a 2 personas por presunto robo

NOEL F. ALVARADO

Dos hombres señalados como probables responsables de exigir dinero a un ciudadano a cambio de no causarle daño en su persona ni a su restaurante, y que, en su intento de huida, lesionaron a una persona con disparos de arma de fuego, en la alcaldía Benito Juárez, fueron detenidos y remitidos al Ministerio Público.

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) en conjunto con efectivos sectoriales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, percataron que del restaurante salieron dos personas quienes intentaron darse a la fuga al notar la presencia policial y tras de ellos, un hombre que solicitaba el apoyo, motivo por el que uno de los vecinos intentó detenerlos, sin embargo, los posibles implicados realizaron detonaciones en su contra.

Los hechos se registraron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur informaron a los oficiales en campo de un posible robo en proceso en un establecimiento que se encuentra en el cruce de las avenidas San Borja y Universidad, en la colonia Narvarte, por lo que de manera inmediata se trasladaron al lugar.

Rápidamente, los oficiales solicitaron el apoyo del servicio médico, y paramédicos de Protección Civil que acudieron al sitio, diagnosticaron al hombre de 38 años de edad con lesión por arma de fuego en tórax, por lo que fue trasladado rápidamente a un hospital para su atención médica especializada.

En tanto, los policías bancarios interceptaron a los dos sujetos, mismos que fueron reconocidos por el dueño del restaurante como los posibles responsables de, minutos antes, solicitarle entregar una cantidad de dinero para no causarle daño a él, su familia y su negocio, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.





Detienen a un hombre por intento de robo a una casa

NOEL F. ALVARADO

Un hombre señalado como posible responsable de entrar a un domicilio, amagar a dos mujeres y robar diversas pertenencias en la alcaldía Coyoacán y al tratar de escapar forcejeó con dos hombres que intentaron detenerlo e hirió a uno de ellos con un cuchillo fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El hecho se suscitó mientras los oficiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Alianza Popular, en la alcaldía Coyoacán, cuando recibieron la emergencia de un robo a casa habitación, por lo que de manera inmediata se aproximaron al sitio a verificar.

Al arribar a la Calle P y su esquina con Bombas, se entrevistaron con una mujer de 76 años de edad y con su hija de 45 años, quienes refirieron que, momentos antes, un sujeto se introdujo a su vivienda, las amedrentó con lo que a simple vista parecía una navaja y comenzó a guardar diversos objetos.

En un descuido, una de ellas pudo contactarse por medio de un teléfono celular con un familiar que vive muy cerca; y minutos después llegó un hombre en compañía de un joven, ambos, al percatarse del hecho intentaron detener al posible responsable y comenzaron a forcejear, momento en el que entraron los policías.

Cabe mencionar que, durante el forcejeo, el joven de 21 años de edad resultó lesionado, ante lo cual se solicitó el apoyo de los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la SSC quienes lo atendieron en el lugar y lo diagnosticaron con una lesión cortante de cinco centímetros de largo en el arco de la mano izquierda.

HUBO UN HERIDO

ES SEÑALADO como posible responsable de entrar a un domicilio, amagar a dos mujeres y robar diversas pertenencias, y al tratar de escapar forcejeó con dos hombres que intentaron detenerlo, e hirió a uno de ellos con un cuchillo



Emiten recomendaciones para realizar compras seguras en el "Hot Sale 2023"

La Policía Cibernética exhortó a la ciudadanía a ponerse en contacto con la SSC si se detecta algún anuncio sospechoso

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Unidad de Policía Cibernética, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, ha lanzado una serie de recomendaciones de seguridad con el objetivo de proteger a los ciudadanos durante el "Hot Sale 2023", un evento de compras en línea que se llevará a cabo del 29 de mayo al 6 de junio.

Con el aumento de las compras en línea durante este evento, la Policía Cibernética busca alertar a los usuarios sobre posibles ciberdelincuentes que intentan aprovecharse de los com-

pradores desprevenidos para robar información personal o financiera.

Según los informes de las víctimas de phishing, muchos usuarios han realizado compras en páginas falsas que imitan a las reales o que utilizan el nombre de tiendas reconocidas.

Por lo tanto, es crucial verificar los diseños de las páginas, prestando atención a la calidad de las fotografías, los errores ortográficos y los colores que no coinciden con los de las marcas originales.

La Policía Cibernética ha destacado que atiende aproximadamente mil 600 reportes al mes relacionados con fraudes en compras o ventas de productos y servicios en redes sociales y sitios de mercadeo.

Los artículos más demandados por los usuarios son celulares, calzado, juguetes, paquetes vacacionales, videojuegos, ropa, computadoras y vehículos.

A continuación, se presentan las recomendaciones emitidas por la Policía Cibernética para realizar compras seguras durante el "Hot Sale 2023":

1. Verificar que el sitio web tenga una dirección URL segura que comience con "https" y un candado en la barra de direcciones.
2. No compartir información personal o financiera con sitios web no confiables.
3. Utilizar contraseñas seguras y diferentes para cada sitio web.
4. Mantener un antivirus actualizado en los dispositivos utilizados para compras en línea.
5. Revisar la política de privacidad del sitio web antes de realizar una compra.
6. Registrar todas las compras para identificar actividades sospechosas en las cuentas bancarias.
7. No hacer clic en enlaces de correos electrónicos sospechosos que parezcan provenir de tiendas en línea o bancos.



GREGORIO

ALERTA CON LOS FRAUDES



Atrapan a un supuesto vendedroga en la GAM

RAÚL HERNÁNDEZ

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Cdmx, lograron capturar a un presunto narcomenudista durante un operativo realizado en el perímetro de la colonia Mártires de Río Blanco, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero. Se incautaron varias dosis de droga.

Durante la madrugada de este viernes, integrantes de la Fiscalía capitalina, en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cdmx y de la Guardia Nacional, arribaron al sitio ubicado al norte de la capital, en un convoy compuesto por varios vehículos oficiales y procedieron a ejecutar las órdenes judiciales libradas por el Ministerio Público.

Tras llevar a cabo un cateo al interior de un domicilio localizado sobre calle Norte 62-A, casi esquina con Oriente 85, se logró ubicar a un sujeto de unos 30 años de edad, quien al parecer está relacionado con actividades ilícitas, entre ellas el delito de narcomenudeo.

Dicha acción fue realizada luego de que las autoridades presuntamente recibieran varias denuncias anónimas relacionadas con la venta de droga en la zona. Por lo cual, a través de labores de inteligencia, se logró ubicar la casa señalada, en cuyo interior fueron encontradas varias dosis de una hierba verde con las características de la marihuana y de una sustancia similar a la cocaína en polvo.

El presunto narcomenudista al verse sorprendido no opuso resistencia, fue esposado y trasladado en un vehículo oficial ante las autoridades correspondientes



Chantajes a nombre de la CFE; lo apagan

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías detuvieron a un hombre que portaba uniforme y credencial de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el que extorsionaba a negocios ubicados, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Fue identificado como Carlos o El Chihuas, quien merodeaba por establecimientos de la Colonia Roma y Condesa.

Según las denuncias, éste usaba el uniforme para exigir dinero a los negocios a cambio de no cortar el servicio de la luz, aparentemente, por adeudos.

Tras varios reportes, la tarde del jueves uniformados de la SSC ubicaron a El Chihuas en las calles de Frontera y Zacatecas, en la Roma Norte.

Aunque se resistió a la detención, fue sometido y presentado ante la Agencia del Ministerio Público Número 50.



El Chihuas pedía varo pa' no cortar la luz a negocios; ya fue detenido.

Especial



SE DECÍA TRABAJADOR DE CFE PARA DELINQUIR

Agentes de la SSC capturaron a Carlos "N", El Chihuahuas, quien se vestía como empleado de Comisión Federal de Electricidad (CFE) para extorsionar negocios en las colonias Roma y Condesa. El sujeto exigía dinero a cambio de no cortar el servicio de luz.



FOTO ESPECIAL



Usan nombres del CJNG y La Unión para extorsionar

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atendió 597 denuncias por extorsiones y detuvo a 240 personas por este delito de enero al 23 de mayo de este año. Derivado del análisis de esta información, la dependencia ha detectado que los delincuentes se identifican en mayor medida como integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y *La Unión Tepito*.

Datos de la Dirección de Manejo de Crisis y Negociación de Secuestro y Extorsión de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC revelan que antes de cometer el delito los extorsionadores hacen llamadas en las que simulan ser trabajadores de algún banco, dependencia federal o prestadores de servicio, incluso encuestadores a fin de recopilar información de la víctima.

Es así que los extorsionadores llegan a saber datos precisos para enganchar a las personas.

También se ha detectado que los delincuentes ya no dan cuentas bancarias personales para recibir el dinero solicitado, ahora exigen retiros sin tarjeta para evitar que se les identifique si son denunciados.

¡ METRÓPOLI | A9

CJNG y Unión Tepito, los nombres más usados en extorsión



Delincuentes se hacen pasar por grupos conocidos para delinquir: SSC; en lo que va del año **se han atendido 597 denuncias por este delito**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha detectado que extorsionadores en la Ciudad de México ahora se hacen pasar por integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y *La Unión Tepito* —en su momento lo hicieron con *Los Rodolfo*— para delinquir.

Son los nombres de organizaciones que las víctimas más señalan al denunciar, de acuerdo con datos de la Dirección de Manejo de Crisis y Negociación de Secuestro y Extorsión, de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, de la SSC.

Los análisis de los agentes revelan que el uso de los nombres de estos grupos criminales se debe a que son conocidos por la gente, así como las formas en las que operan; sin embargo, las investigaciones indican que en realidad no pertenecen a ellos.

De enero al 23 de mayo de 2023, 240 extorsionadores han sido detenidos, de los cuales, 85 fueron en flagrancia, 11 por cumplimiento de órdenes de aprehensión y 144 en medio de cateos en sus centros de operación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alfredo Almora García, director de Manejo de Crisis y Negociación de Secuestro y Extorsión, dijo que los agentes de campo, cibernéticos y de gabinete hallaron que los extorsionadores saben en dónde operan determinados grupos delincuenciales y con eso simulan pertenecer a ellos.

Modus operandi

Las modalidades utilizadas para extorsionar son vía telefónica y presencial; en la primera, los delincuentes dan información verídica de las víctimas que obtienen por diferentes vías. Mientras que en la segunda, acuden personalmente para presionar.

Almora García explicó que el mayor número de atención a extorsiones es por la modalidad telefónica. Encontraron que anteriormente los delincuentes se di-

rigían al azar, ahora hacen llamadas previas donde simulan ser trabajadores de algún banco, dependencia federal o prestadores de servicio, realizan encuestas falsas que sirven para recopilar información que posteriormente usarán en contra.

Así los extorsionadores obtienen datos precisos para que las víctimas queden enganchadas.

Durante el mismo periodo, la SSC ha atendido 597 denuncias por extorsiones indirectas, de las cuales 531 fueron en la Ciudad de México, 64 en diversos estados del país y dos internacionales.

Se ha detectado que los delincuentes ya no dan cuentas de banco personales, sino que solicitan retiros sin tarjeta para evitar ser identificados al denunciar.

Otra forma es que los extorsionadores fingen un secuestro, marcan señalando que tienen a un familiar y de inmediato piden depósitos altos.

Para el director de Manejo de Crisis y Negociación de Secuestro y Extorsión, quienes sí forman parte de grupos criminales no hacen llamadas telefónicas para extorsionar, pues esta modalidad no forma parte de sus actividades, por lo que pidió a la ciudadanía no caer, y en caso de estar en medio de una situación así, ya sea por teléfono o presencial, buscar en todo momento negarse, fingir colaboración e inmediato llamar a su área, al 55 52 42 50 34, disponible las 24 horas.

“Por *modus operandi* si hacen una llamada y argumentan ser una organización criminal fuertemente estructurada, pues nos damos cuenta de que no es la modalidad. Pero si es una extorsión directa, también pueden argumentar que pertenecen a una organización criminal, y lo que nos hemos llevado de resultados es que no son lo que dicen ser”, concluyó Almora García. ●

ALFREDO ALMORA GARCÍA

Director de Manejo de Crisis y Negociación de Secuestro y Extorsión

“Si hacen una llamada y argumentan ser una organización criminal, nos damos cuenta de que no es la modalidad”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

En caso de un intento de extorsión, se sugiere fingir colaboración y contactar a la policía.



Extorsiones de bandas 'patito'

SE HACEN PASAR POR INTEGRANTES DE CÁRTELES SIN SERLO

La policía capitalina ha detenido a 245 de estos criminales en este año

KEVIN RUIZ

Las organizaciones a las que más dicen pertenecer extorsionadores en la Ciudad de México son el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), la Unión Tepito, en su momento lo hicieron con Los Rodolfos, pero, también utilizan nombres de grupos pequeños dependiendo la zona, para poder cometer el crimen.

Estos han sido los nombres de organizaciones que las víctimas más señalan cuando denuncian este delito de manera telefónica o presencial, de acuerdo con datos de la dirección de Manejo de Crisis y Negociación de Secuestro y Extorsión de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los análisis realizados por los agentes revelan que el uso de los nombres de estas estructuras criminales se debe a que son conocidas por la ciudadanía, así como las formas en las que operan delictivamente, sin embargo, las investigaciones realizadas han logrado establecer que no pertenecen a las mismas, sino que se hacen pasar por ellas.

LOS TIENEN. Y es que de enero al 23 de mayo de este año, 240 extorsionadores han sido detenidos por la policía capitalina, de los cuales, 85 fueron en flagrancia, 11 por cumplimiento de órdenes de aprehensión y 144 en medio de cateos realizados en contra de sus centros de operación.

EL DATO

AGUAS. En caso de ser víctima de extorsión, ya sea por teléfono o presencial, no te niegues, finge colaborar y llama al 55 52 42 50 34, a cualquier hora.





ARCHIVO. EL GRÁFICO

En este año se han recibido 597 denuncias de extorsiones en la CDMX.



CON PUÑALES, SE PICAN EN EL CENTRO



EN RINA DE COMERCIANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

Duelo de puñales acaba con uno

Vendedores pelean; uno de ellos no la libra y el otro termina lesionado

ELOY LINARES

En una pelea entre comerciantes, Salomón murió apuñalado y su agresor -identificado como "El Perry"-, resultó con heridas de arma blanca en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Alrededor de la 19:18 horas del jueves, Salomón tuvo una discusión con Mario, alias "El Perry", cuando se dirigía a su casa en el número 42 de la calle Jesús María.

De acuerdo con la policía, después de discutir, ambos sujetos se agredieron con un objeto filoso que tenían entre sus pertenencias. Por las lesiones que recibieron, los sujetos fueron trasladados al Hospital General Dr. Gregorio Salas.

NO LA LIBRA. Sin embargo, cuando llegaron a la clínica, Salomón murió por la lesión que tenía en el tórax, y a Mario lo ingresaron al área de urgencias por una herida en el costado derecho del tórax.

Al hospital acudieron policías para custodiar a "El Perry", de 27 años, por su probable responsabilidad en

el homicidio. Según la versión de un primo del occiso, Salomón, de 32 años, se dedicaba a la venta de cortinas en la calle de Corregidora. También explicó que su agresor es un comerciante del Centro.

Para iniciar con la investigación, los peritos tuvieron que con los policías del sector Centro porque en el lugar de la riña no había indicios.



EL DATO

PERSONAL

Según los reportes preliminares, los involucrados tenían problemas personales desde hace tiempo.





DESCORCHADO

**DE UN
BALAZO EN LA
CABEZA, MATAN
A UN HOMBRE
QUE ECHABA
CHELA CON SUS
COMPAS, EN
IZTACALCO.
PÁGS. 6 Y 7**



MATAN A UN CHAVO EN LOS PICOS, IZTACALCO



LE DISPARAN LA ÚLTIMA

La convivencia de varios hombres acabó cuando uno de ellos sacó una pistola y le disparó a Mauricio, en los andadores de la colonia

ELOY LINARES

En un pleito de borrachos, Emilio habría asesinado a tiros a Mauricio en la colonia Los Picos, en territorio de la alcaldía Iztacalco.

Cerca de las 20:20 horas del jueves, los hombres se encontraban ingiriendo bebidas entre el Andador 5 y 10 de la sección 1-A.

Una vecina que atestiguó la agresión declaró que el occiso, de 31 años, ingería bebidas alcohólicas con otros sujetos en la vía pública cuando uno de los bebedores comenzó a discutir con Mauricio.

En ese momento, el probable agresor, Emilio, de 48 años, sacó una pistola de entre su ropa y le disparó a su víctima. Al lugar del incidente llegaron paramédicos, quienes llevaron a Mauricio al Hospital General de Balbuena porque tenía una bala incrustada en su cráneo, pero el sujeto perdió la vida cuando lo atendían.

En la zona de los hechos, la policía detuvo a Emilio porque una vecina señaló al sujeto como el culpable del homicidio, quien vestía una camisa de cuadros que tenía manchas de sangre.

En el lugar, las autoridades encontraron un casquillo calibre .25 milímetros y el sospechoso fue llevado a la Coordinación Territorial IZC-1 para que las autoridades determinen su estatus jurídico.

Mauricio estaba ingiriendo bebidas alcohólicas con varios masculinos cuando uno de ellos comenzó a discutir con él y de entre sus ropas sacó un arma y le disparó"





Mauricio fue llevado al hospital, pero murió cuando recibía atención por el balazo que recibió en la cabeza.



CIERRAN PERIFÉRICO ORIENTE DURANTE DOS HORAS

Genera bloqueos desalojo de un predio en Iztapalapa

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Residentes de un predio ubicado en la calle España, colonia Cerro de la Estrella, alcaldía Iztapalapa, bloquearon al menos durante dos horas Periférico Oriente luego de ser notificados del desalojo del inmueble, lo que ocasionó caos vial y que decenas de personas caminaran para llegar a sus destinos.

Un primer bloqueo se realizó en la misma calle en la que se encuentra el inmueble, donde habitaban al menos 40 familias, y otro más en Periférico Oriente, a la altura de avenida Tláhuac.

Algunos inconformes se trasladaron al Centro Histórico, y tomaron por un par de horas la vialidad de la avenida 20 de noviembre frente al edificio de gobierno capitalino.

El predio pertenece, desde 2017, al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), por lo que, tras un diálogo con las autoridades, los inquilinos sacaron sus pertenencias del inmueble, al cual llegaron elementos de la Policía local, quienes implementaron dispositivos viales para disminuir el impacto en la movilidad de la zona ante la presencia de los manifestantes.



Foto: Especial

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron al predio ubicado en la colonia Cerro de la Estrella.



ARMAS BLANCAS, PREFERIDAS DE RATAS PARA ATRACAR EN CDMX 12

DELINCUENTES TAMBIÉN USAN RÉPLICAS DE JUGUETE

ARMAS BLANCAS, FAVORITAS DE RATAS

Cuchillos, navajas, picahielos y desarmadores acaparan el 77.97% de la incidencia delictiva en las calles de la CDMX

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

Del total de asaltos a transeúnte relacionados con el uso de algún artefacto, en el 77.97 por ciento de los casos, los delincuentes ocuparon armas blancas para arrebatar celulares, relojes, carteras, tablets y demás objetos de valor en la Ciudad de México, de 2018 a 2023.

Lo anterior de acuerdo con un documento emitido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y obtenido en exclusiva por Diario BASTA!

De un análisis del oficio SSC/SIeIP/7198/2023, se desprende que el total de asaltos a transeúntes cometidos en las calles capitalinas y vinculados con el uso de diversas armas fue de 11 mil 208, del 1 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2023.

De dicha cifra, en 8 mil 739 ocasiones los delincuentes optaron por armas blancas para perpetrar los asaltos en la vía pública. Esto último significa que cuchillos, navajas, picahielos, desarmadores y otros objetos punzocortantes se ocuparon en el 77.97 por ciento de las ocasio-

nes para despojar de sus pertenencias a hombres y mujeres.

El segundo lugar de los artefactos preferidos por los delincuentes, lo ocuparon las armas de juguete, también conocidas como réplicas. El expediente de la SSC indica que en mil 694 asaltos a transeúnte, los criminales recurrieron a pistolas, ametralladoras y otro tipo de réplicas de juguete, lo que representa el 15.12 por ciento en los últimos cinco años.

En tanto, las armas de fuego se utilizaron en el 6.91 por ciento de todos los asaltos a transeúnte donde se usó algún

artefacto. Eso implica que hasta en 775 ocasiones, los amantes de lo ajeno obligaron a sus víctimas a entregar sus pertenencias con este tipo de arma.

Con base en las cifras de la SSC, ocurrieron mil 730 asaltos a transeúntes en la CDMX en 2018; mil 843 durante 2019; 2 mil 271 a lo largo de 2020; 2 mil 665 en el año 2021; 2 mil 364 el año pasado, y 335 en los primeros dos meses de 2023.

11

mil 208 asaltos a transeúntes, de enero de 2018 a febrero de 2023





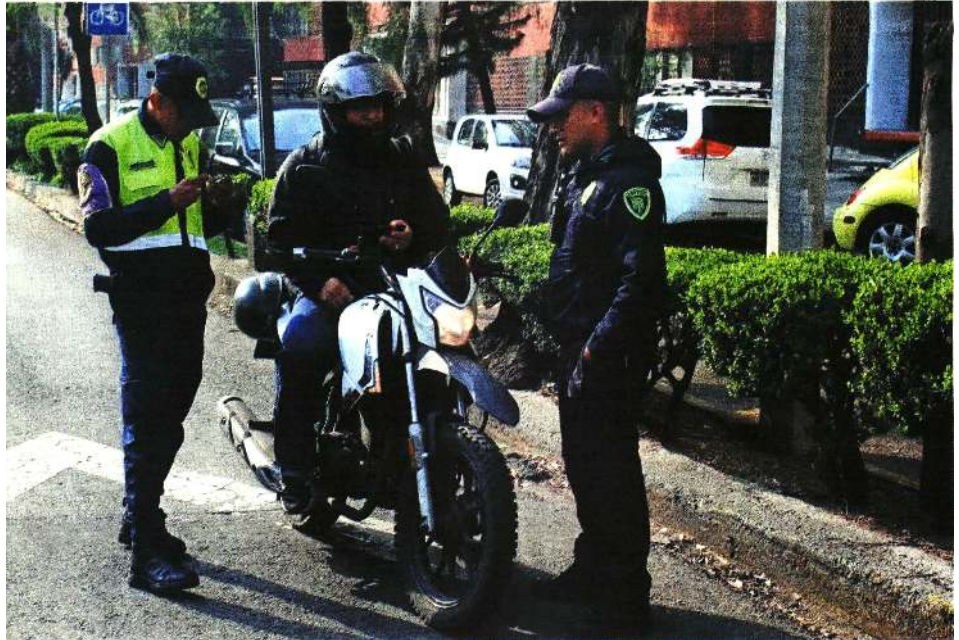
Los capitalinos son despojados de dinero, celulares, relojes y otros objetos de valor



REMITEN 494 MOTOS AL CORRALÓN

IMAGEN DEL DÍA

Del 25 de abril al 24 de mayo, el Gobierno de la Ciudad de México efectuó 39 operativos de supervisión a motociclistas, donde se remitieron 494 unidades a depósitos vehiculares, debido a que los conductores no contaban con licencia de manejo o tarjeta de circulación. Se impusieron 2 mil 781 infracciones por distintas faltas al reglamento, como no portar casco, viajar con un acompañante menor a 12 años, sobrepasar el número de tripulantes, entre otras.





Especial

A REVISIÓN. La Semovi y la SSC realizaron 39 operativos para motociclistas entre el 25 de abril y el 24 de mayo.

Sancionan en un mes a 2 mil motociclistas

BERNARDO URIBE

Las secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron 39 operativos en distintos puntos de la Ciudad para prevenir riesgos en conductores de moto, entre el 25 de abril y el 24 de mayo.

Como resultado, remitieron 494 unidades a depósitos vehiculares, debido a que los conductores no contaban con licencia para conducir.

Además de emitir 2 mil 781 infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito, como no portar casco de seguridad, viajar con un acompañante menor a 12 años e invadir ciclovías y carriles confinados.

De acuerdo con Constanza Delón, directora de seguridad vial de la Semovi, los puntos para desplegar las revisiones se determinan con base en las zonas donde se han registrado un alto número

de incidentes viales.

“Estos puntos los vamos cambiando, porque el objetivo es tener presencia en toda la Ciudad, dado que los motociclistas circulan por todas las vías, tanto primarias como secundarias, pero una de las zonas recurrentes han sido el cruce de Eje 2 Norte con Insurgentes Norte, a la altura del Metrobús Manuel González”, detalló la funcionaria.

Agregó que una de las razones más frecuentes para levantar infracciones son que los conductores sobrepasan el número de tripulantes.

“Vemos gente que inclusive viaja con bebés, esta conducta es bastante riesgosa para todas las personas que conducen en la vía, además de que hemos llegado a ver hasta cuatro personas en una motocicleta.

“Esto en caso de un percance o de un freno puede hacer que las persona tenga alguna lesión”, apuntó.



Como resultado de los operativos, llevaron 494 motos a corralón y emitieron 2 mil 781 infracciones.

Constanza Delón, de la Semovi

“Vemos gente que inclusive viaja con bebés, esta conducta es bastante riesgosa para todas las personas que conducen (...) (además de) hasta cuatro personas en una motocicleta”.

En un mes, casi 500 motocicletas fueron enviadas al corralón

Falta de casco y documentos, principales razones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Entre el 25 de abril y el 24 de mayo las secretarías de Movilidad (Semovi) y Seguridad Ciudadana remitieron al corralón 494 motocicletas debido a que sus conductores no contaban con licencia y/o tarjeta de circulación física o digital, como resultado de 39 operativos.

Además, en ese periodo se impusieron 2 mil 781 infracciones por distintas faltas al Reglamento de Tránsito, principalmente no portar casco de seguridad, viajar con acompañante menor de 12 años, sobrepasar el número de tripulantes e invadir ciclovías y carriles confinados del transporte público.

Para la realización de esas acciones se contó con apoyo de la iniciativa Bloomberg Philanthro-

pías y la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP, por su siglas en inglés); su propósito es prevenir conductas de riesgo y, en consecuencia, salvar vidas.

De esa manera, también se realizaron 5 mil 998 entrevistas en puestos de control con alcoholímetros evidenciales para prevenir incidentes viales.

Según los datos de la Semovi, las solicitudes de placas para motocicletas se incrementaron 42 por ciento en el primer trimestre de este año, en el que se realizaron 21 mil 212 trámites de ese tipo, 6 mil 271 más de los registrados en el mismo periodo de 2022.

En lo que va de este año, mil 889 motocicletas se enviaron a un depósito vehicular por falta de placas o documentos, mientras las infracciones por violaciones al reglamento sumaron 9 mil 220.

En su reporte sobre hechos de tránsito, la dependencia señala de que las 35 mil 968 personas que resultaron lesionadas en accidentes viales, 15 mil 692 fueron motociclistas, es decir, casi 44 por ciento; en lo que se refiere a fallecidos, hubo un porcentaje similar, pues de los 533 fallecidos 210 eran conductores de ese tipo de vehículos.

El documento de la Semovi señala que tan sólo en el último trimestre del periodo, cuatro de cada 10 conductores de motos que perdieron la vida en un hecho de tránsito—de los 63 registrados—la causa fue un derrape.

▼ A pesar de que muchos bikers organizados transitan con precauciones, otros violan varios preceptos del reglamento. Foto María Luisa Severiano

